



Municipalidad de Curarrehue, Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
N° 050
10.04.2018
Concejo Municipal de Curarrehue



**ACTA SESION ORDINARIA N° 050 CONCEJO MUNICIPAL”
CURARREHUE**

En Curarrehue, a 10 días del mes de Abril de 2018, siendo las 09:34 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 050 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside la Concejala Sra. Beatriz Carinao Quintonahuel, con la asistencia de los señores Concejales, Sr. César Carrasco Jiménez, Sra. Nayadeth Contreras Jaramillo, Sr. Humberto Martínez Morales, Sr. Adrián Burdiles Poblete, Sr. Jorge Calfueque Marillanca.

Asisten además, Sra. Yasna Torres Fornerod, quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas.

Tabla

1. Objeción y Aprobación acta Anterior N° 049
2. Lectura y análisis de Correspondencia
3. Reglamento de Vehículo
4. Temas de Concejo
5. Puntos Varios

Presidenta Carinao: Da comienzo a la reunión Ordinaria N° 050 siendo las 09:34 horas, pasa al primer punto de la tabla Objeción y Aprobación del acta anterior.

1.- OBJECCIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 049

Presidenta Carinao: Somete a consideración del Concejo Municipal acta anterior

| | |
|---------------------|----|
| Concejal Carinao | SI |
| Concejal Carrasco | SI |
| Concejala Contreras | SI |
| Concejal Martínez | SI |
| Concejal Burdiles | SI |
| Concejal Calfueque | SI |
| Presidente | SI |

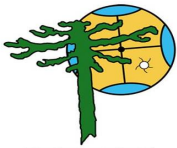
Acta sin observaciones

2. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA

Secretaria Municipal:- Invitación del Presidente Comunidad Indígena Andrés Licán de Puente Basas Chico a reunión en casa de don José Licán para el día 04 de mayo a las 15:00 hrs para tratar temas de interés del sector, como son electrificación, saneamiento de título.

Presidenta Carinao: Somete a consideración del Concejo Municipal participación de los señores concejales a reunión con la comunidad indígena Andrés Licán en el sector de Puente Basas Chico.

| | |
|---------------------|----|
| Concejal Carrasco | SI |
| Concejala Contreras | SI |
| Concejal Martínez | SI |
| Concejal Burdiles | SI |



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Concejal Calfueque
Presidenta Carinao

SI
SI

ACUERDO N°349

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PARTICIPACIÓN DE LOS SEÑORES CONCEJALES BEATRIZ CARINAO QUITINAHUEL, CESAR CARRASCO JIMENEZ, NAYADETH CONTRERAS JARAMILLO, HUMBERTO MARTINEZ MORALES, ADRIAN BURDILES POBLETE, JORGE CALFUEQUE MARILLANCA A REUNIÓN CON LA COMUNIDAD INDÍGENA ANDRÈS LICAN EN EL SECTOR DE PUENTE BASAS CHICO, PARA EL 04 DE MAYO A LAS 15:00 HRS PARA TRATAR TEMA DE INTERÉS DE LA COMUNIDAD.

Secretaría Municipal: Da lectura a Memo N°18 de Dirección de Control

Presidenta Carinao: indica que es un colegio muy antiguo y el contrato de arriendo es de 5 años, tiempo suficiente porque luego se hace cargo el estado de la educación.

Concejal Burdiles: indica que la infraestructura del colegio y casa de profesor son Municipales señala que años atrás se pagó en su tiempo y no se hicieron los papeles y ahora se volvió a vender, no le parece.

Concejal Martínez: Informa que esa escuela tiene piso rural

Concejal Calfueque: indica que hay que buscar una vía de comprar terreno

Presidenta Carinao: Mientras dure estos 5 años no habría problemas

Secretaría Municipal: Informa que al trasladar la escuela de terreno aunque sea en el mismo sector, hay que iniciar un proyecto nuevo y eso significa perder el piso rural que tiene esa escuela, ya que con la matrícula que tiene no se solventa.

Además este es un proceso que pide la superintendencia de Educación y esto no está regularizado e inscrito en el conservador de Bienes Raíces no entregaran la subvención escolar

Concejal Burdiles: Señala que no le parece pagar arriendo, indica que en vez de pagar arriendo que se cancele con el uso de la casa que es municipal que en la actualidad son usados por la gente que está allí.

Concejal Carrasco: Sugiere ver el tema cuando este el alcalde, porque él debe tener la información

INGRESA EL PRESIDNETE Y TOMA LA PRESIDENCIA

Presidente: Cuando ellos obtienen el título de la propiedad el año pasado se hizo un intento de cobrar arriendo y él le dijo que no tenía recursos y para el año 2018 podría ser, ellos son los dueños del terreno yo accedí a la firma, el valor del arriendo inicial que ellos colocaron en la conversación era equivalente a un sueldo mínimo y que se partiría en enero y él le manifestó que era imposible porque a esa fecha no tenían los dineros y conversaron a fines de febrero y acordaron realizar los pagos por 10 meses y bajar a 250 mil mensuales, no está explícito en el contrato porque hay que tener esa plata, informa que hay otro punto que no dejo explícito en el contrato, pero lo pudo observar la concejala Carinao y Contreras en terreno que el recinto está limpio y es un compromiso extra que se acordó con ellos el valor incluye la responsabilidad de limpieza del predio donde está el establecimiento, existe una profesora que no hace esa pega y eso significaría contratar a alguien que periódicamente se encargada de la limpieza.

Concejal Burdiles: señala que ellos viven en la casa que hay para un profesor, consulta la profesora no vive ahí, podría ser que desocupen la vivienda y haya una casa desocupada para la profesora que trabaja en la escuela.



Presidente: Responde que la profesora no le conviene quedarse alojando y si fuera así quien cuidaría el recinto, le conviene que alguien viva ahí y que nadie ingrese al recinto

Concejal Carrasco: Señala que no está estipulado en el contrato que haga limpieza ,

Presidente: Indica que podría quedar en el contrato que este ocupando una dependencia municipal y que comprometen a hacer limpieza , ellos realizaron el mejoramiento de red de agua y se ve beneficiado el colegio

Concejal Carrasco: Consulta si la dueña del terreno esta acogida a retiro, no tiene dependencia municipal

Presidente: Indica que hay que hacer una escuela es atendible lo que dice don Jorge los costos son altísimos al ser cambiado de lugar se pierde el piso rural y eso hace años que ya se estaba viendo, se compró terreno para equipo comunitario pensando en eso, y cuando comenzaron con los trámites para relocarla les indicaron de la Superintendencia de educación que la escuela pierde el piso rural

Concejal Burdiles: Comenta que no queda claro en el contrato que cobran \$2.500.000 es por los 5 años o anual.

Debe quedar en el contrato la responsabilidad del cuidado y mantención, señala que educación tiene un déficit y es plata de todos y hay que comprometerse más y resguardar los recursos

Presidente: aclara que el contrato dice que son \$2.500.000 anuales pagando 2 veces al año

Concejal Carrasco: Consulta si hay certeza del traspaso de educación a manos del Estado, porque el contrato dura 5 años + que pasara después.

Presidente: Responde que sí, si no hay un cambio en la Ley..

Concejal Martínez: Se puede dar término al contrato con 3 meses de anticipación, cree que vale la pena invertir por los 5 alumnos que hay.

Concejala Contreras: Consulta si los dos millones y medio lo cubre la subvención o hay que hacer traspaso

Presidente: Responde que el ítem es de arriendo por ítem del presupuesto municipal, Informa que el piso rural es pagar subvención por 17 alumnos aunque exista 1 matriculado , pero en este caso hay 5
Agregar al contrato el compromiso de la mantención y limpieza del espacio.

Indica que no quiso incorporarlo en el contrato porque se puede interpretar que hay dependencia laboral.

Concejal Burdiles: Sugiere colocarlo, porque sería bueno

Concejala Contreras: Consulta si el consumo de luz de la Vivienda la cancela la municipalidad

Presidente: Lo va ver porque no tiene la información si existe un medidor, instalara si es necesario un remarcador

-indica que la cláusula para dar termino al contrato dice 3 meses, es poco sugiere un año como sugerencia

Concejal Contreras: indica que solicita copia de este contrato

Presidente: Somete a consideración del concejo municipal contrato de arriendo con Olga Nydia Morales Jara, para arrendar una propiedad que se encuentra Inscrita a Fojas Folio 31 número 21 del año 1990 y folio 34, número 22 año 1990 , folio 98 numero 57 año 2009 , por un periodo de 5 años y un monto de \$2.500.000 anuales reajustándose año a año por la variación del IPC.

Concejal Carrasco: Justifica su votación NO, porque necesita el documento completo y claro



Concejala Contreras: Justifica su votación NO, porque necesita el documento bien elaborado y está a favor de los niños y cuando el documento llegue claramente aprobará

| | |
|---------------------|----|
| Concejal Carrasco | NO |
| Concejala Contreras | NO |
| Concejal Martínez | SI |
| Concejal Burdiles | NO |
| Concejal Calfueque | SI |
| Presidenta Carinao | SI |
| Presidente | SI |

ACUERDO N°350

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR MAYORÍA ABSOLUTA CONTRATO DE ARRIENDO CON OLGA NYDIA MORALES JARA, POR UNA PROPIEDAD DE 0.87 HÁ, "PARCELA LOS PARRITA" QUE SE ENCUENTRA INSCRITA A FOJAS FOLIO 31 NÚMERO 21 DEL AÑO 1990 Y FOLIO 34, NÚMERO 22 AÑO 1990, FOLIO 98 NUMERO 57 AÑO 2009, EN EL SECTOR DE PUENTE BASAS GRANDE KM 9 CAMINO A REIGOLIL POR UN PERIODO DE 5 AÑOS Y UN MONTO DE \$2.500.000 ANUALES REAJUSTÁNDOSE AÑO A AÑO POR LA VARIACIÓN DEL IPC.

Secretaria Municipal: Da lectura a memo para modificación presupuestaria para mantención de equipo del canal de televisión

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal Modificación presupuestaria N°34 para mantención de equipo del Canal de Televisión

| | |
|---------------------|----|
| Concejal Carrasco | SI |
| Concejala Contreras | SI |
| Concejal Martínez | SI |
| Concejal Burdiles | SI |
| Concejal Calfueque | SI |
| Presidenta Carinao | SI |
| Presidente | SI |

ACUERDO N°351

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 34 PARA PROGRAMA CANAL DE TELEVISIÓN

DISMINUIR EGRESOS

| | | |
|-------|-----------------------------|--------|
| 22 04 | Materiales de uso o consumo | M\$770 |
| | Servicios a la comunidad | |
| | TOTAL | M\$770 |

AUMENTAR EGRESOS

| | | |
|-------|------------------------------|--------|
| 22 06 | Mantenimiento y Reparaciones | M\$770 |
| | Servicios a la Comunidad | |
| | TOTAL | M\$770 |

Presidente: Da la palabra a don Pedro Curipan



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Sr. Pedro Curipan Presidente Club de Rayuela : indica que viene porque está por vencer el comodato del club de rayuela que tenían por 15 años vence en julio del 2018 y quiere solicitar la renovación de este porque quiere postular a proyecto de infraestructura y para eso le piden de 15 a 20 años.

Presidente: Agradece que haya venido antes del tiempo para renovar y le pide que averigüe las fuentes de financiamiento y vea cuantos años le piden en comodato. Informa que cuando el club de rayuela hizo adelantos el grueso de la inversión la ha hecho el club y la municipalidad ha colaborado

Concejal Burdiles: Felicita al presidente del Club de Rayuela por venir anticipado, señala que tiene entendido que los comodato se renuevan automáticamente, si ninguna de las partes manifiesta lo contrario, así que el propone aumentar el comodato en 5 años y quedaría en 20 años

Presidente: Indica que cuando se postula al proyecto piden 20 años y a postulación y adjudicación sale después de un año y ya no tiene los 20 años ya tendría 19 años, se va descontando el año. Propone 25 años para el comodato

-Somete a consideración del Concejo Municipal Renovar comodato del Club de Rayuela Curarrehue por un periodo de 25 años renovables a contar del 08.07.2018

| | |
|----------------------------|-----------|
| Concejal Carinao | SI |
| Concejal Carrasco | SI |
| Concejala Contreras | SI |
| Concejal Martínez | SI |
| Concejal Burdiles | SI |
| Concejal Calfueque | SI |
| Presidente | SI |

ACUERDO N°352

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD RENOVAR COMODATO DEL CLUB DE RAYUELA CURARREHUE POR UN PERIODO DE 25 AÑOS RENOVABLES A CONTAR DEL 08.07.2018

Sra. Ursula Ulloa Vice presidente de la Comunidad Indígena Francisco Llancapi: Informa que en Puente Basas Grande hay un emprendimiento de crianza de trucha alimentados con moscas, señala que hay un aumento de moscas y esto va a llevar que piquen la fruta y la persona que asesora esto se está quedando en la sede ahí vive y en la sede tienen unas cajas.

Sr. Jorge Llancapi Presidente Comunidad Francisco Llancapi: Viene a plantear una inquietud debido a que hay personas que están trabajando en la crianza de truchas orgánica, señala que esto los afecta y no es que estén en contra del mejor vivir, pero señala que la piscicultura alimenta con pelet a los salmones y luego una empresa grande a Puente Basas Grande, consulta que información tiene el Municipio y el Concejo de esto y que dice el plan regulador de esto, comenta que el año pasado paso lo mismo con las abejas y ahora indica que, le parece extraño que no sepan lo que está pasando, esto se hizo en un cuarto cerrado en 4 paredes, representantes de la organización tomaron el acuerdo, indica que las moscas provocan larvas y ellos hablaron con la empresa y ellos dicen que la mosca poliniza y eso es una mentira.

Presidente: Consulta que empresa es

Sr. Jorge Llancapi Presidente Comunidad Francisco Llancapi: Responde que no sabe, porque llegaron hace unos 15 días, comenta que consultaron por ahí y les dijeron que vinieran al concejo municipal

Sra. Ursula Ulloa Vice presidente de la Comunidad Indígena Francisco Llancapi: Responde que es una empresa del norte y se contactó con don Rodrigo Zuñiga y está autorizando 2 piscinas en su casa y un español Romà Marti, comenta que ella dejó un trozo de carne afuera y este se llenó de moscas, algo pasa porque en este tiempo es raro que hayan moscas.



Sr. Jorge LLancapi Presidente Comunidad Francisco LLancapi: Comenta que don Rodrigo Zuñiga nunca quiso ir a reuniones de la mesa y él siempre hizo solo sus cosas y el engaña con la parada que es ecologista y él se está prestando para esto, comenta que en el norte crían las larvas en invernadero pero acá están al aire libre.

Sra. Luz Coña presidenta Asociación Itrofilmongen: En Calidad de presidente de la asociación informa que ellos coordinaron un proyecto piloto y se realizó una presentación de este proyecto donde se invitó a de funcionarios PDTI y a funcionarios municipales vía Whatsapp, acerca de la crianza de truchas orgánica comenta que ella no estuvo en los talleres, pero esto inicia con Romá Martí él le explica que hay un proyecto piloto de crianza de trucha orgánica y vino un profesional del norte quien vino a capacitar y comentaban que trabajaban con larva y llegó a través de Romá Martí con Rodrigo Zuñiga plantearon el tema para informar a la gente, los que llegaron tienen conocimiento del tema y los demás hablan desde el desconocimiento, indica que son proyectos participares no son asociativos, señala que no hay contacto con las pisciculturas locales, no va con ellos que cuidan el entorno, informa que se traen larvas en cadena de frío, comenta que pidió un informe de un técnico que digiera que pasa si por alguna razón se pierde la cadena de frío y es algo que ahora no puede explicar, porque no tiene los informes, pero si hay un aumento de moscas no dudaría de tomar partidos por los vecinos y mirar de la vereda de enfrente este proyecto.

Sra. Dana Stokar: Informa que ella participó de este taller informativo que fue muy bueno, se llaman moscas polinizadoras, se presentó muy bien el tema donde señalaban que debían tener piscinas pequeñas con truchas que se alimentan de puras larvas y agregaron gallinas para eso igual y no alimentar por pellet y ella se preguntaba dónde estaba la trampa, porque se veía muy perfecto, muy bello, ella busco la información y la mosca verdaderamente poliniza, visito la página de ellos y aparece el nombre de Monsanto y trabajan con Monsanto y los fiordos y ahí se dio cuenta que algo andaba mal.

Sr. Jorge LLancapi Presidente Comunidad Francisco LLancapi: Menciona que son Transnacionales y ellos entran de a poquito y luego invaden estas empresas el territorio.

Sra. Luz Coña presidenta Asociación Itrofilmongen: Dentro de lo que se explicó del proceso, organiza el desecho y se utiliza para la huerta, no tiene el informe técnico, ella no estaba de acuerdo con hacer este experimento en la comuna y lo manifestó en la reunión, pero había que respetar la decisión de la mayoría.

Presidente: Solicita que el SAG colabore con un informe, porque que pasa si se rompe esta cadena de frío y se escapa una mosca, comenta que le trae a la memoria el tea de la mosca de la fruta, que se escapó una y se propago, señala que esta mosca puede generar problemas en la producción local y hay que ver con la oficina de acción sanitaria, hay que apoyar a la comunidad LLancapi, rápidamente traer al SAG y oficina de acción sanitario,

Sra. Úrsula Ulloa Vice presidenta de la Comunidad Indígena Francisco LLancapi: Señala que ella tiene fruta, hacen chicha, tiene animales y se verán afectados con todo esto.

Sr. Jorge LLancapi Presidente Comunidad Francisco LLancapi: Informa que don Aurelio hizo la misma prueba de poner un trozo de carne y se llenó de moscas, pero no hizo nada, ahora ellos están presentando este tema al concejo, comenta que les informaron que la mosca poliniza y eso es mentira, solo para entrar al sector.

Consulta si tenían información de este proyecto, señala que el centro de operaciones está en la sede de Puente Basas Grande

Sr. Sijifredo Arriagada PDTI: Señala que sin ser Entomólogo, es raro que una mosca polinice, sería raro porque come carne muerta, en cambio las abejas polinizan flores vivas, hay que ver con la oficina de acción sanitaria.



Sr. Jorge LLancapi Presidente Comunidad Francisco Llancapi: Señala que eligen dirigentes para que los defiendan de las hidroeléctricas como es don Rodrigo Zuñiga y ellos compraron un campo que limita con Argentina y anda en moto pasaron a ver al fondo para contaminar el río, prepárense bien con la información

Concejal Carrasco: Solicita que lo antes posible se le dé solución, hay que estar apoyando a lo que pasa, hay una ordenanza y hay que hacerla respetar, no tiene conocimiento de esto y deben pasar por la municipalidad, comenta que entraron a escondidas y su preocupación es saber urgentemente si es bueno o no, comenta que no porque seamos Curarrehue aceptemos todo, pide premura en la información.

Presidente: Instruye a Sijifredo Arriagada enviar un correo de la alcaldía al SAG, Oficina de Acción Sanitaria, con apoyo del PDTI ir a la casa de la Sra. Úrsula, ver el tema jurídico y parar este tema mientras no esté la información necesaria.

Concejala Contreras: Consulta hace cuánto tiempo hace que están en el sector

Sra. Ursula Ulloa Vice presidente de la Comunidad Indígena Francisco Llancapi: Responde que hace unos 15 días que están en el sector.

Sr. Sijifredo Arriagada PDTI: Indica que hubo reunión y nadie le menciona nada

Sra. Luz Coña presidenta Asociación Itrofilmongen: Indica que Romá Martí conocía a la persona que trabajaba con este método y la trajo a la comuna para capacitar e instalar una producción de salmones y truchas en forma orgánica.

Presidente: Comenta que la invitación no es formal.

Concejala Contreras: indica que ella acepta invitación por whatsapp, indica que los funcionarios de PDTI están a cargo de un sector, podrían haber ido para estar al tanto de esta materia

Sr. Jorge LLancapi Presidente Comunidad Francisco Llancapi: Le parece extraño que los concejales no estén al tanto de estos temas y señala que pasó lo mismo con la CGE, destruyeron todo y el concejo ni enterado, hay reuniones que se han hecho a las que no han asistido como concejales y no se enteran de los temas.

Concejala Carinao: Es un tema preocupante, se expandió esta mosca y le preocupó cuando le conto Úrsula delo que estaba sucediendo, además ella es operada de los pulmones, y hay gente que piensan en sus ganancias y no piensan en el territorio que es sustentable. Comenta que la empresa se dirige a los dirigentes y no están claros, hay que hacer saber lo que esta pasando, lo que va afectar al turismo, que turista va a ir donde hay moscas.

Sr. Jorge LLancapi Presidente Comunidad Francisco Llancapi: Señala que él va exigir el estudio de impacto ambiental, la mosca ya se escapó, hay que pedir al SAG que vea la situación.

Concejala Carinao: Indica que hay que ponerle al comodato que el uso de la Sede es según necesidades inherente al sector.

Concejal Carrasco: Informa que la Ley les otorga la responsabilidad como concejal de fiscalizar, y normar a través de los comodatos, ordenanza medio ambiental, comenta que él asiste a reuniones cuando lo invitan nunca le ha llegado invitación de participar en reuniones de hidroeléctricas, están en contra de lo que hoy llevo a Curarrehue, no está de acuerdo con estos proyectos, son fiscalizadores de los bienes municipales y ahora que están informados pueden tomar cartas en el asunto.



Concejal Burdiles: Le parece correcta su preocupación y es complejo el tema, la municipalidad y sus profesionales buscaran la información, para entregarla al concejo y poder opinar informados con bases y fundamentos, para no caer en errores.

-Con respecto a la CGE hay mucha gente que está de acuerdo con la limpieza de las líneas, porque la gente tenían varios días sin luz, presentó problemas con sus artefactos eléctricos, puede que se hayan pasado un poco, pero era necesario.

Concejal Calfueque: indica que ellos no tienen como saber que pasa en el territorio, si no los invitan, señala que estaban apoyando a los sectores, pero no pueden ir a meterse a reuniones sin ser invitados y conocer los temas para llevar información, le gustaría que esto se tomara en serio y enviar oficio a SEREMI de Salud, SEREMI Medio Ambiente e invitar a las comunidades y analizar los daños que ocasionaría a las familias a la Agricultura, comenta que la empresa nos pasó a llevar y sin autorización del municipio no hay estudio de lo que va a pasar

Con respecto al comodato ver como está y si no dar término a ese comodato.

Concejal Martínez: Señala que no conocía la información es muy importante, delicado y preocupante, menciona que a veces por querer ganar un poco más de lucas, la embarran y ahora con respecto a don Rodrigo Zúñiga uds. lo eligieron, señala que de ahora en adelante es problema de nosotros. Informa que las atribuciones del concejo son Normativas Resolutivas, Fiscalizadoras y ellos pueden normar las ordenanzas como fue eliminar la plantación de pino, los que meten las patas son los vecinos y dirigentes, con respecto al Concejo ninguno los está apoyando, les menciona que tengan cuidado con lo que traen a la comuna, tiene desconfianza de aquellos que vienen a instalarse a la comuna y tienen voz y comienzan a ser dirigentes y después hacen todo siendo dirigentes, hay que tener cuidado con esa gente, indica que ha hecho la prueba de congelar una mosca luego la pone en la mano y revive, eso es así.

Sr. Sijifredo Arriagada PDTI: Aclara que soy adoptado de Curarrehue y este cargo PDTI de Puente Basas Grande y no tiene operativo su whatsapp hace varios meses y señala que la semana pasada tuvo reunión y nadie le dijo nada.

Presidente: Agradece a la sra. Úrsula, don Jorge y Luz por este tremendo tema, que es muy delicado, sigan ahondando más en el proyecto y los impactos en la salud y área productiva porque es un tema transversal y la municipalidad, agrega a la SEREMI de Salud, Oficina de Acción Sanitaria y analizar lo que está ocurriendo con el desarrollo de este piloto orientado en temas de esta índole, salmón es omnívoro por temperatura acá no se desarrollan, las larvas tienen un golpe vitamínico potente y que este se desarrolle; ahora la unidad productiva toma cartas en el asunto y hay que enviar carta a la directora del depto. Salud porque hacen rondas allá, esto tiene que ser hoy y enviar correo y agradece a Luz por su aporte.

Sra. Luz Coña presidenta Asociación Itrofilmongen: Indica que como asociación pueden prestar toda la información y están los datos de la empresa y las personas en cuestión darán las explicaciones y coordinar una reunión e informar.

Presidente: que se apersonen funcionarios del SAG, oficina de acción sanitaria, SEREMI de salud, DEPTO. Salud.

3. - REGLAMENTO DE VEHICULO

Concejal Burdiles: indica que les gustaría hacer una reunión de comisión con los conductores

Presidente: indica que tenemos un convenio con Contraloría de Juridicidad y hay compromisos de hacer documentos de regulación de varias cosas y solicita que sea esta semana para sancionar la próxima reunión.

Concejal Burdiles: cita a reunión de comisión para el viernes 13 de abril a las 09:00 hrs. Citar a encargado de vehículo Municipal salud, educación y Dirección de Control.



Concejal Carrasco: indica que hay que ver algunos artículos donde se hace responsable al conductor en materias que no son responsabilidad de ellos, por eso hay que verlo bien

8. -TEMAS DE CONCEJO

Concejala Carinao: informa al Alcalde que no se aprobaron los comodatos por falta de documentación

Presidente: indica que hay informar a los dirigentes de los documentos que faltan porque el concejo esta imposibilitado de votar si no está toda la documentación.

Concejala Carinao: Solicita la mantención de caminos, porque está muy malo, hay reclamos de conductores y hay riesgos de accidente para los buses y vehículos que transitan. pedir a vialidad que haga la mantención

Presidente: Pedirá que envíen otro correo a vialidad solicitando mejoramiento de camino

Concejal Burdiles: Comenta que todos los días la gente reclama por el camino, no hay nada concreto y pide que venga el SEREMI de Obras Públicas

Presidente: Informa que la misma empresa que había se adjudicó la mantención y ahora el contrato está en la contraloría para toma de razón y eso es en 60 días y el pidió que asumiera como vialidad la mantención del camino, que paso una vez en el verano y nada más.

Concejala Carinao: Señala que el tránsito es bastante en el camino Curarrehue- Reigolil hay puentes malos

Presidente: Comenta que la empresa no hace nada, si no está instruido por Vialidad, ellos ven todo, puente, ensanche de camino, informa que incorporó los retazos que no tenían mantención y doble pasada en Reigolil

Concejala Carinao: Hablo con dirigentes de aguas blancas y el transporte subvencionado no está pasando por donde debe, debido a que no se ha realizado el ensanche, hay muchos adultos mayores, esta todo autorizado donde se pide el ensanche de camino Huirilil- Aguas blancas y se paga la subvención completa aunque no hagan el recorrido completo.

Presidente: se mejoraron las pasarelas de Casa de Lata, Aguas Blancas, y hay que priorizar Tres Equinas, si no pasa nada, contratara los maestros que trabajaron en la pasarela y desarmar, para no perder ese material antes de entrar al invierno, porque si sube el río se va a llevar la pasarela.

Concejala Carinao: Williams pide arreglar la cancha con urgencia, van a comenzar con el campeonato

Concejal Carrasco: Comenta que camino a Puala alto, vecinos lo llamaron por el camino, señala que la luz del pueblo en algunas calles están apagadas debido a que están programadas con horarios de verano, se encienden tarde

- Consulta por el encargado de vehículo depto. salud trabaja medio día, para hacer una coordinación con vehículo, cuando trabajan los vehículos 24 horas, habría que ver la contratación de tiempo completo.

Presidente: Lo converso la Directora y con él, porque esta función estaba adosada a otro funcionario y cuando sale con licencia, se contrató a una persona para coordinación de vehículos por media Jornada, debido que el que estaba no le daba para hacer todo el GES y coordinación de vehículo y la directora propone contratar una persona para encargado de vehículo y con media jornada, podía coordinar vehículos, pero en la práctica no es así, indica que no tiene nada por escrito para analizar este tema y poder verlo con la directora porque aumentaría el personal y presupuesto.

Concejal Carrasco: indica que en el Reglamento de vehículo también hace responsable al encargado de vehículo y con media jornada no se puede.



-Informa que Huitraco bajo esta muy malo el camino hace ,mucho tiempo sra Judith
-Curarrehue está sucio no hay limpieza

Presidente: hay que revisar los equipos, de trabajo en la calle, se agradece al concejo y comenta que le faltó gente para limpieza, cuando salen de vacaciones se le complica, pero ya se conversó, en abril se incorporaron 2 personas más para limpieza.

Concejal Carrasco: sugiere que se responsabilice por calle para limpiar
-Se viene el campeonato de Integración hay que arreglar el estadio ya se pegó el césped hay que ir arreglando, hay fierros que hay que sacar, esta largo el pasto por el lado del rio, el skate park, solicita un portón para ir a buscar la pelota.

Presidente: indica que ahí hay un vertedero y tendría que quedar cerrado para que no entre gente por ahí

Concejal Carrasco: Menciona que el departamento de Educación no puede hacer compras porque el depto. de salud tiene deuda

Presidente: Informa que algunas empresa ocurre que bloquean el Rut y alguna vez, nos paso con la fotocopiadora , pero se ha explicado que son 3 finanzas distintas , pero triangulan la información para ponerse al día en algunas materias , si hay urgencias.

-Informa que vieron licitaciones ayer
-Tema de medicamentos se resolvió

Concejal Carrasco: consulta si el arreglo de Cacique Catiquir se hizo con fondos de Emergencia

Presidente: Responde que no, fue municipal, para villa los Aromos va a comprar material a la Sra. Norma Y con la retro tiene que cargar material y esperar que descargue, debe programar la retro esparce y sino arrendar maquinaria para hacer esa pega.

Concejal Carrasco: recorrido subsidiado a Puala alto, hace una semana que no lo hacen

Presidente: Señala que don Gustavo tiene la información

Concejala Contreras: Solicita cortar el pastizal a orilla del río

-Limpiar en Villa Puesco
-Informa que en la Villa Antumapu hay muchos perros vagos, consulta que se puede hacer

Presidente: Le va encargar su tema a don Óscar Miranda, para ver si hay alguna forma de identificar perros que tienen dueño.

Concejal Burdiles: Informa que están a las afuera de la casa de CONAF agrupados

Concejal Burdiles: Comenta que en la calle Prat hay un perrito deambulando con un collar de alambre y tiene todo herido y no se deja tomar y que lo vea don Óscar hay preocupación de los vecinos de la calle

Presidente: Indica que había muchos perros vagos y atacaba a la gente, después de la esterilización de perros, ahora no hay tantos.

Concejala Contreras: Informa que desde febrero que no pasan la maquina en Puala y está muy malo el camino.

Presidente: Informa que se ofició el 6 de marzo a Delia Núñez, el contrato esta licitado, la gana la misma empresa y el contrato está en Contraloría y él menciona que vialidad podría hacerse cargo mientras este optima la empresa.



Concejala Contreras: Señala que la Global están bajo Vialidad y la municipalidad debería enviar oficios a Vialidad por los caminos en mal estado, vialidad debe hacerse responsable
Consulta como está el proyecto de diseño de la ruta Curarrehue- Reigolil.

Presidente: se aprobaron los recursos y esta para licitación el proyecto diseño de la Ruta Curarrehue Reigolil señala que está dentro de un paquete de varios caminos que presento el MOP para licitar y vialidad les puso como Tercera priorización y él lo explicó al Ministro, que es un camino alternativo por emergencia volcánica y que no le parecía que estuviere en tercera prioridad, están los recursos para el diseño.
-Aguas Araucanía Interpuso Recurso de protección en contra la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) por incumplimiento de Contrato, por no cumplir las cláusulas del convenio de Agua Potable Rural (APR) con ellos busca paralizar la licitación de los proyectos para abastecer a las familias que no tienen este recurso y esto paralizó el contrato de APR Curarrehue.

Concejala Contreras: Consulta en el proyecto del diseño de la ruta Curarrehue Reigolil cuantos kilómetros considera

Presidente: Responde que considera 45 km

Concejala Contreras: Consulta que Gestión se ha hecho desde la Municipalidad

Presidente: Fue la semana pasada hablar con el Ministro de Obras Públicas

Concejala Contreras: Cuando fue el inicio del año escolar en el Complejo, vio a la señora Elena Varela trabajando en el complejo, solicita informe de contratación fechas, periodos, funciones que desempeña 2017 y 2018

Presidente: menciona que ella está contratada para formar una orquesta y fue contratada por Ley SEP donde habían fondos para contratar monitores y ella mencionó que no tiene espacio físico donde realizar ensayos y está en el comedor del complejo y está preocupado le manifestó que hay 5 niños y ella cuando consulto habían 55 niños y debe hacer una presentación con los niños y están viendo un lugar para habilitar orquesta, la banda instrumental es del colegio.

Sr. Celso Contreras Apoyo a RSD: Informa que el transporte subsidiado hacia Puala, la máquina está en pane, por lo que no está haciendo el recorrido, se quedó sin conductor, que le dejó muy deteriorada y asegura que mañana vuelve a funcionar el recorrido, menciona que no tiene máquina de repuesto, para estos casos.

Presidente: Solicita informe de las fechas de contrato de subsidios de Transporte don Gustavo Díaz que informe, señala que se le paga por los recorridos que hace.

Concejala Carinao: Señala que en una reunión donde estuvo la SEREMI de Transporte menciono que el subsidio era definitivo, si la empresa se retira podría entregarse a otra empresa el subsidio.

Presidente: Menciona que los contratos son cada 3 o 4 años, el subsidio es permanente, las empresas no

Concejal Martínez: Indica el mal estado de los puentes los mellizos, Cabedaña, el (sapo) Hulilco 1

Presidente: Informa que el Puente Cabedaña está listo, en los anteriores no hay intervención, esos los hace vialidad,.

Concejal Martínez: Indica que hay eventos en la carretera sector Casa de Lata, Angostura, Palguin, los nevados, están peligrosos.



-Solicita ver con CONAF el transporte y guías para traslado de leña para consumo, que haya un trato especial, indica que consiguen el camión municipal para trasladar leña y si no tiene guía.

Presidente: indica que deben tener guía para hacer la solicitud y los conductores no pueden trasladar sin guía, todos los que tienen leña tienen permiso simple que les da derecho a guía o tienen plan de manejo que da derecho a guía, la gente tiene el hábito de llegar y cortar sin plan de manejo.

Concejal Burdiles: Agrega que existe el plan de manejo de maderas muertas

Presidente: Se harán las consultas a través de don Óscar Miranda con CONAF, para uso de guías.

Concejal Burdiles: Camino Curarrehue Reigolil, invitar a SEREMI de Obras Públicas, por mal estado del camino.

-Don Guillermo Llancapi debe votar árboles en Huirilil- aguas blancas para bulldócer falta conversación

- David Muñoz ex funcionario consulta está contratado nuevamente

Presidente: indica que a él no se le renovó su contrato y hoy se contrató a media jornada, no hubo ninguna demanda contra la Municipalidad que podría haberlo hecho y podría haberlo ganado.

Concejal Burdiles: consulta por el porcentaje de aprobación de Transparencia activa ya que supo que Pucón obtuvo un 75 % , cuanto obtuvo Curarrehue.

Presidente: Indica que bajamos después de haber estado tercero a nivel regional, pero fue porque tuvimos complicaciones porque nos quedamos sin informático y falta de cumplimiento en la entrega de la Información pero la secretaria Municipal puede explicar, porque ella es la encargada de transparencia.

Secretaría Municipal: Informa que el porcentaje de aprobación es de un 39,56%, bajamos considerablemente, pero ya nos coordinamos con el nuevo informático para ir trabajando este tema.

Concejal Burdiles: Cuanto afecta esto, a la credibilidad

Secretaría Municipal: Responde que no se trata de credibilidad, porque lo que se hace es subir toda la documentación que genera un Municipio a la plataforma, normas legales etc.

Concejal Burdiles: Informa que en el Rodeo Nacional que se realizó en Rancagua tuvo una muy buena presentación el Club de Rodeo Trancura, dejaron muy bien puesto el nombre de Curarrehue, propone a don Manuel Poblete Sebastián Poblete Juan Adolfo Poblete Aguilera preparador entregar un reconocimiento.

Presidente: indica que para el 18 de septiembre, sería bueno hacer reconocimientos

Concejal Martínez: Menciona que los huasos criollos ganaron el Nacional.

Concejal Contreras: esto le hace bien a la gente ser reconocido, también hay una chica que me gustaría que se destacara que es Amanda Calfueque hizo una poesía y destacada en la comuna y a nivel Regional.

Concejal Burdiles: Indica que hace 4 o 5 años que representan a la comuna el Club de Huasos Criollos de Curarrehue, indica que no está de acuerdo con reconocer a alguien por una sola actividad

Presidente: indica que él defiende la trayectoria literaria que tiene Amanda Calfueque, tiene reconocimiento en la Región por su literatura, es joven hay que destacarla por el mundo académico que ha sido reconocido.



Concejal Carrasco: Señala que este tema lo iba a presentar para la semana Aniversario reconocer a la familia Poblete y que bueno que se pueda hacer este año y lo que dice la concejala Contreras es buen fecha el 18 de septiembre, felicita los dos concejales que pusieron esta materia.

Presidente: se le da un valor agregado a la cultura

Concejal Burdiles: indica que si se va a reconocer a los Poblete avisar con tiempo, porque para el 18 de septiembre ellos compiten.

Presidente: Instruye que lo vea la Jefa de gabinete y lo coordine

Concejal Calfueque: la semana anterior entrego carta de la familia Rain donde solicita darle nombre a un pasaje y señalética y la entrada no puede entrar camino.

-Indica que esta la iniciativa del mercado para la comuna y don Willy Amar vende un retazo de terreno y podrían ahí postular a un mercado o baños públicos que son tan necesarios.

Presidente: Hay que postular a recursos y hace tiempo hablo con él y le haría llegar las cotizaciones, pero no llegaron.

Concejal Calfueque: señala que don Pablo Quijada hizo un aporte en la administración anterior para maquinaria y es un hombre adulto mayor y necesita ese arreglo son como 100 metros nada más.

Presidente: La retro esta en mantención por el conductor y Hugo sabe que hay que dar prioridad.

Informa visita al Ministro de Obras Públicas con Alcaldes de la AMTL, Carlos Barra, Pablo Astete, los temas a tratar fueron mejorar conectividad vial tacos en el verano está la sugerencia de ruta alternativa concesionada, pero no sería la que está hoy y la que esta quedaría como ruta alternativa

-Se licitara la ampliación de los puentes El Claro y el Turbio y ver los tacos que se producen por colegios en la ruta

-Ruta Rivera norte del lago Villarrica, el Ministro les pedía priorizar los proyectos

-Señala que hay una empresa interesada para realizar servicio aéreo para llegar a Pucón, pero hay que adicionar otra carpeta al aeropuerto para que llegue línea aérea

-desafío como AMTL en materia de integración rutas terrestre

-APR Curarrehue, APR Puente Basas Grande, APR Catripulli, ampliación de caminos que no están en estudio

-analizar por la DOH proyecto APR para zonas de Huitraco, los chilcos que tiene problemas graves de agua ahí y al unir sectores da el requerimiento de 6,1 km por red; revisión de 2 oficios Reigolil, Frontera, Flor del valle, para APR

-Solicitud priorizar estudio ruta Curarrehue Reigolil, el Alcalde Carlos Barra lo apoyo manifestando que era una ruta muy necesaria y de mucho tránsito y por ahí accedían a río Blanco

-Solicitud fecha de inicio de obra en Puente Care.

-Posibilidad que el Ministerio aumentara su presencia con vialidad en la comuna, hay otras caminos que tienen administración directa de vialidad que no están atendiendo Puente Basas Grande, Añihuarráqui, Correo Viejo, la idea es que Vialidad no se retire de la comuna, básicamente eso fue lo que se le planteó al Ministro, trajo copia del acta apertura de oferta, oficios de proyectos que menciono le respondió el ministro en materia de APR que se siga avanzando, camión aljibe se gasta mucho dinero y quedo un contacto con la funcionaria que estuvo en la reunión y le van hacer seguimiento.

-informar que se integró al equipo PRODER don David Muñoz en manejo sanitario, cursos ovino y bovino, proyecto para hornos de barro hay mucha gente que se dedica a venta de tortillas o pan en horno de barro y para que mejorar, adquirir insumos para desratizar, la idea es tener los insumos y hacer a tiempo la desratización y otros temas él está contratado hoy está por objetivo se le pidió tomar 3 grupos que no están en PRODER y apoyarlos.

-comentar que hemos tenido dificultades en el pago de las remuneraciones de los PDTI por falta de los convenios con Indap faltaban los contratos, pero los chicos se la jugaron en estos meses por su pega y sin sueldo.



-complejo centro Gral. De padres el Alcalde consulto cuanto espacio existe para leña tienen para almacenar solo 50 metros, ellos tienen recursos que dispone el consejo escolar para compra de leña y falta dilucidar si hay un proveedor o varios, Caren está casi resuelto, Licancura se están manteniendo su compromiso es que este mes este la leña.

-Aclara de un error que hubo y que consulto el concejal Carrasco, menciona de una máquina que está en taller que no tiene contrato de suministro, para mantención, pero informa que ahora se está licitando convenios de suministro de todos los depts. Se reunió la comisión pero la licitación se Revocó por incongruencia en las bases y se pidió decreto de prórroga de los suministros, que siguen hasta la adjudicación nueva, pero los empresarios no tenían entendido que se había prorrogado, hay que informarles.

Concejal Carrasco: Consulta que va a pasar con la maquina

Presidente: indica que dará la orden a la Dirección de Obras de traer la maquinaria, si hay una licitación directa para la maquina deben venir a verla y no puede estar en otro lugar.

Concejal Burdiles: Consulta por la contaminación del lago Villarrica, si se tocó como tema en la audiencia con el Ministro

Presidente: Informa que se tocó superficialmente el tema estaba al tanto del decreto de saturación del lago, participo en una reunión con subsecretario de medio ambiente y seremi de medio ambiente y el lago tiene nitrógeno, fosforo, metales pesados que es lo que ocurre, no es que no se puedan bañar, pero se debe poner alerta y aprovecho de mencionar que es imperante a planta de tratamiento, esta con un proyecto de humedales, APR Catripulli, propuso invitar al Ministerio de agricultura, para exponer acerca de las políticas de INDAP, porque tiene mucho químicos los abonos y estos escurren y llegan al agua, estuvo la SEREMI de salud, Alcalde de Puerto Varas comenta que uno de los contribuyentes importantes son las sanitarias, hay que hacer una revisión con respecto a eso hay que ver la planta de tratamiento viendo que aguas son las que se devuelven al lago; ayer se reunión con la empresa antigua Quetro y tiene como empresa una responsabilidad de hacer charlas informativas y le comento que de las 16 pisciculturas son contribuyentes por los niveles de contaminación, solicito analizar fecas de los peces y alimentos porque todos eso es enviado al sur de vuelta en camiones y es rica en fosforo, se puede hacer abono orgánico de esto, la idea es medir otros elementos, por el uso de los antibióticos habría que ver si es bueno o contaminaría habría que verlo con estudios serios y que esta misma conversación hay que tenerla con los fiordos.

Concejal Burdiles: con respecto a la planta de Tratamiento hay que gestionar y le preocupa hay que trabajar esto y priorizarla es una necesidad de la comuna, indica que se está haciendo un estudio de la contaminación del lago y se miraría a Curarrehue y seriamos culpable de esa contaminación y eso le preocupa.

Presidente: lo que contamina Curarrehue no llega al 2%, le dijo al Ministro que están contaminando y en la SUBDERE está el estudio de prefactibilidad, SECPLA le hará seguimiento.

5.- PUNTOS VARIOS

Concejala Carinao: El agua de los sectores que están aladaños a los fiordos están contaminadas y los animales se mueren tomando agua contaminada de la piscicultura y se le debe exigir tratamiento de las aguas.

-como va el avance de compra de repuestos para furgones escolares Reigolil,

Presidente: Comenta que hay buses nuevos para varias escuela, pero quiere jugársela por comprar un bus exclusivo para la educación nocturna traslado de alumnos

Concejal Carrasco: menciona que se la juegue comprar un furgón para diálisis



Concejala Carinao: solicita que apuren la licitación de contratación de suministro para mantención de vehículos y repuestos

-Mal estado de las pasarela Tres esquinas, pasarela Puente Basas grande

-Proyecto SIPAM es de la comuna y piden que este presente INDAP con las Unidades productivas, quieren una contraparte municipal para que este un funcionario apoyando, se reúnen al lado de la sra. Elisa trabajaran en informar a la comunidad el lunes 16 de Abril a las 17:00 hrs.

Presidente: indica que le estaban solicitando la oficina de turismo y no se podía todavía informa que hablara con ellos

Concejal Carrasco: Señala que hubo un incendio anoche consulta si realizarían visita del depto. Social.

Presidente: indica que la asistente social iría a realizar la visita temprano

Concejal Carrasco: Solicita los concejales den información de proyectos FONDEDE y FONDEVE que no como corresponde, según las bases, porque le toco ver una organización que postulaba con un monto que no le permitía por bases postular a ese ítem.

Concejala Contreras: Indica que Pucón podía prestar maquinaria para hacer trabajos pendientes Reigolil, y para la cancha de futbol para el torneo.

Presidente: Convenio con pucón para analizar préstamos de maquinaria

Agotados los temas se da término a la sesión a las 14:00 hrs.



RESÚMENES DE ACUERDOS REUNIÓN ORDINARIA N° 50

ACUERDO N°349

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PARTICIPACIÓN DE LOS SEÑORES CONCEJALES BEATRIZ CARINAO QUITINAHUEL, CESAR CARRASCO JIMENEZ, NAYADETH CONTRERAS JARAMILLO, HUMBERTO MARTINEZ MORALES, ADRIAN BURDILES POBLETE, JORGE CALFUEQUE MARILLANCA A REUNIÓN CON LA COMUNIDAD INDÍGENA ANDRÈS LICAN EN EL SECTOR DE PUENTE BASAS CHICO, PARA EL 04 DE MAYO A LAS 15:00 HRS PARA TRATAR TEMA DE INTERÉS DE LA COMUNIDAD.

ACUERDO N°350

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR MAYORÍA ABSOLUTA CONTRATO DE ARRIENDO CON OLGA NYDIA MORALES JARA, POR UNA PROPIEDAD DE 0.87 HÀ, "PARCELA LOS PARRITA" QUE SE ENCUENTRA INSCRITA A FOJAS FOLIO 31 NÚMERO 21 DEL AÑO 1990 Y FOLIO 34, NÚMERO 22 AÑO 1990, FOLIO 98 NUMERO 57 AÑO 2009, EN EL SECTOR DE PUENTE BASAS GRANDE KM 9 CAMINO A REIGOLIL POR UN PERIODO DE 5 AÑOS Y UN MONTO DE \$2.500.000 ANUALES REAJUSTÁNDOSE AÑO A AÑO POR LA VARIACIÓN DEL IPC.

ACUERDO N°351

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 34 PARA PROGRAMA CANAL DE TELEVISIÓN

DISMINUIR EGRESOS

| | | |
|-------|-----------------------------|--------|
| 22 04 | Materiales de uso o consumo | M\$770 |
| | Servicios a la comunidad | |
| | TOTAL | M\$770 |

AUMENTAR EGRESOS

| | | |
|-------|------------------------------|--------|
| 22 06 | Mantenimiento y Reparaciones | M\$770 |
| | Servicios a la Comunidad | |
| | TOTAL | M\$770 |

ACUERDO N°352

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD RENOVAR COMODATO DEL CLUB DE RAYUELA CURARREHUE POR UN PERIODO DE 25 AÑOS RENOVABLES A CONTAR DEL 08.07.2018